



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

033-19

07 MAR 2019
Salta,
Expediente N° 12.223/11

VISTO: La nota presentada por la Dra. María Mercedes JUAREZ mediante la cual eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular, dedicación Semiexclusiva de las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la carrera Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.
Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, emite Despacho N° 05-19 aconsejando aceptar la misma.
Que es necesario emitir el respectivo acto administrativo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/19 realizada el 26-02-19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Dra. María Mercedes JUAREZ, D.N.I. N° 25.069.625 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva de las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la carrera Nutrición de esta Facultad; a partir del 01 de Febrero de 2019.-

ARTICULO 2°: Agradecer a la Dra. María Mercedes Juarez los servicios prestados a la Institución.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Dirección Gral de Personal de la Universidad y siga al Dpto. Personal de la Facultad a sus efectos.

A


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa